



Universidad Nacional de Salta
- Instituto de Educación Media -
Avenida Ejército Argentino y Pasaje Muguerza
Tartagal (Salta) - CP 4560 - Tel. N° 3873-422062
-República Argentina-

TARTAGAL, 30 de Julio de 2025

RESOLUCIÓN N° 089-IEM-25

VISTO:

El Art. 27° del Reglamento de Concurso Regular para la cobertura de cargos de Auxiliares Docentes de los Institutos de Educación Media, Res. CS N° 010/08; y

CONSIDERANDO:

QUE el Art. 27 de referencia prevé la designación de veedores docentes, auxiliares docentes y observadores estudiantiles (titular y suplente), serán propuestos por sus claustros y podrán actuar en todas las instancias del concurso, salvo en las deliberaciones del jurado;

QUE en sesión ordinaria del Consejo Asesor del Instituto en fecha 11/07/2025 se aprobó por unanimidad la nómina de veedores docentes, veedores auxiliares y la de observadores estudiantiles que actuarán, respectivamente, en el concurso regular para cubrir un cargo de Auxiliar Docente (18 UH) de las asignaturas de Biología de 3°, 5° y 6° año.

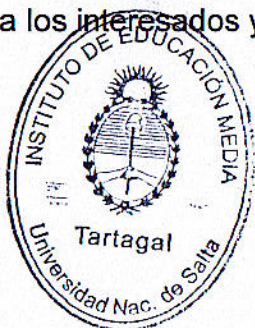
POR ELLO:

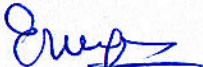
**LA DIRECTORA DEL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aprobar la nómina de veedores docentes, auxiliares y observadores estudiantiles de este Instituto, que actuarán como veedores en el concurso que se llevará a cabo para cubrir un cargo de Auxiliar Docente (18 UH) de las asignaturas de Biología de 3°, 5° y 6° año, de acuerdo al siguiente detalle:

VEEDORES DOCENTES	Titular: Palomo, Lorgia Elda
	Suplente: Velazquez, Sandro Efraín
VEEDORES AUXILIARES DOCENTES	Titular: Palavecino, José María
	Suplente: Cuestas, Orlando Omar
OBSERVADORES ESTUDIANTILES	Titular: Perez, Brisa Nicole
	Suplente: Cabral Abraham, Jimena Estefanía

ARTÍCULO 2°: Comunicar a los interesados y publicar en cartelera.




Prof. Estela Mari Gómez
DIRECTORA
Inst. de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta